



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión
de Educación
Básica Regular y
Especial

“Año del Dialogo y la reconciliación Nacional”

Comas, 26 ENE. 2018

OFICIO MULTIPLE N° 09 -2018- MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL04/AGEBRE

SEÑOR:
Director de la Instituciones Educativas Nivel Inicial
Presente. -

**ASUNTO: PRESENTACION DE RESULTADOS FINALES DE EDD A UGEL 04
DEL 2 AL 9 DE FEBRERO DEL 2018**

REF.: RESOLUCION MINISTERIAL N°628-2017 –MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y recordarles que al finalizar el proceso de Evaluación del Desempeño Docente UGEL 04, el comité de Evaluación deberá enviar a la autoridad de la instancia inmediata superior correspondiente el informe final del proceso de evaluación a su cargo, debidamente documentado, la documentación consta de un expediente individual de cada docente evaluado, compilado en el sobre extra oficio (incluido en el paquete para cada docente evaluado que fue entregado por la UGEL al comité durante la sesión de instalación el cual contiene:

- Observación de aula: Ficha de toma de notas y ficha de calificación de la Evaluación del Desempeño Docente (Ciclo I-Cuna o Ciclo II –Jardín, según corresponda).
- Pauta de observación de la gestión del espacio y los materiales en el aula.
- Ficha de consolidado de respuestas de la encuesta a familias, sobres con encuestas aplicadas y formato de seguimiento a las Encuestas a las familias
- Pautas de valoración de la responsabilidad y el compromiso del docente.

Respetando el cronograma según la norma mencionada

09/01/2018	26/01/2018	Resolución de reclamos de la evaluación de desempeño, ingreso de los resultados correspondientes en el aplicativo establecido por el Minedu y emisión de actas de evaluación, a cargo de los Comités de Evaluación.
01/02/2018	01/02/2018	Presentación de resultados finales de la evaluación de desempeño en el portal institucional del Minedu.*
02/02/2018	09/02/2018	Presentación de actas e informe final a cargo de los Comités de Evaluación.

(*) De acuerdo a lo informado por los Comités de Evaluación en el aplicativo establecido por el MINEDU.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



VERONICA J. ALLENDE TERRES
Jefe del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

VJAT/JAGEBRE
AMPO/Esp.

Dirección: Av. El Maestro Peruano S/N. Km.8.5 de la Av. Túpac Amaru-Distrito de Comas-Lima-Perú

Telf. 525 - 1211
Página Web: www.ugel04.gob.pe